



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de febrero de 2026
(10 de abril de 2026 para Nota 29)

Señores Accionistas y Directores
Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E (los Fondos), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera de inversiones, y de valores y de rentabilidad de la cuota correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de los Fondos al 31 de diciembre de 2025, y las variaciones patrimoniales correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en la Nota 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de los Fondos de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 25 de febrero de 2026
(10 de abril de 2026 para Nota 29)
Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E
2

Énfasis en un asunto - Reemisión de estados financieros

Tal y como se detalla en Nota 29, según Oficio Ordinario N°6300 de fecha 30 de marzo de 2026 y Oficio Ordinario N°7239 de fecha 10 de abril de 2026, la Superintendencia de Pensiones instruyó a los Fondos una serie de observaciones a los estados financieros, referidas principalmente al mejoramiento de revelaciones, para incorporar información complementaria y otros aspectos formales, sin afectar sustancialmente la información contenida en los estados financieros presentados originalmente en su conjunto con fecha 25 de febrero de 2026. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otra información

La Administración de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. (la Administradora) es responsable por la otra información incluida como anexo a los estados financieros. La otra información consta de los cuadros correspondientes a recaudación; cotizaciones, depósitos y aportes declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados y número de cuentas (todos ellos denominados como otra información), pero no incluye a los estados financieros y a nuestro informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye a la otra información, y no expresamos una opinión ni ningún tipo de seguridad sobre dicha otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y considerar si existe una inconsecuencia significativa entre la otra información y los estados financieros, o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y del control interno que la Administradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



Santiago, 25 de febrero de 2026
(10 de abril de 2026 para Nota 29)
Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E
3

En la preparación de los estados financieros, la Administradora es responsable de la evaluación de la capacidad de los Fondos de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administradora tenga intención de liquidar los Fondos o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de los Fondos.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de los Fondos.



Santiago, 25 de febrero de 2026
(10 de abril de 2026 para Nota 29)
Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E
4

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de los Fondos para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que los Fondos deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)											
ACTIVO	FONDOS DE PENSIONES										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	
10.100 ACTIVO DISPONIBLE	29.823.769	124.448.093	36.006.507	144.579.322	84.818.376	319.019.418	48.289.628	235.192.366	30.938.839	171.467.916	
10.110 Banco recaudaciones	0	0	0	0	6.937.071	7.663.474	0	0	0	0	
10.120 Banco Inversiones	17.787.075	2.786.182	8.072.812	4.106.629	23.854.162	5.961.415	9.669.571	2.693.086	2.305.661	3.328.074	
10.120.10 Banco Inversiones nacionales	40.547	128.407	31.623	214.882	564.310	2.442.787	19.403	218.082	21.358	301.234	
10.120.20 Banco Inversiones extranjeras	17.746.528	2.657.775	8.041.189	3.891.747	23.289.852	3.518.628	9.650.168	2.475.004	2.284.303	3.026.840	
10.130 Banco retiros de ahorro	32.498	332.224	3.485	9.834	40.564	65.405	7.981	7.761	2.023	25.696	
10.130.10 Banco retiros de ahorros voluntarios	32.498	321.830	3.485	3.234	31.793	36.453	7.915	7.581	0	10.697	
10.130.20 Banco retiros de ahorro indemnización	0	10.394	0	6.600	8.771	28.952	66	180	2.023	14.999	
10.140 Banco pago de beneficios	4.035.430	6.709.429	16.167.218	20.952.625	29.799.162	33.777.022	26.713.428	38.723.763	16.315.633	20.874.750	
10.150 Banco pago de traspasos y transferencias de ahorros voluntarios	519	10	849	10	1.795	10	88	0	585	10	
10.160 Valores por depositar y en tránsito	7.968.247	114.620.248	11.762.143	119.510.224	24.185.621	271.552.092	11.898.560	193.767.756	12.314.937	147.239.386	
10.160.10 Valores por depositar nacionales	1.526.820	1.622.705	1.109.568	1.092.535	1.879.228	2.744.412	1.324.877	1.527.141	1.194.767	1.424.645	
10.160.20 Valores por depositar extranjeros	664.546	689.559	884.725	1.030.051	1.950.632	3.614.004	587.150	1.197.988	58.445	439.397	
10.160.30 Valores en tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.160.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.160.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	5.776.881	112.307.984	9.767.850	117.387.638	20.355.761	265.193.676	9.986.533	191.042.627	11.061.725	145.375.344	
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7.479.018.035	5.900.240.046	8.060.158.776	6.489.420.751	12.613.205.599	10.845.606.903	7.519.175.589	6.370.333.554	4.948.190.149	4.522.218.635	
10.210 Inversiones en instituciones estatales	35.092.719	109.257.889	663.152.531	458.896.736	2.710.575.564	2.514.651.655	2.756.892.223	2.592.192.984	2.254.341.803	2.201.633.939	
10.210.10 Banco Central de Chile	346.613	334.588	2.678.154	2.744.937	18.287.539	18.764.177	18.177.006	18.518.033	31.780.321	32.549.870	
10.210.20 Tesorería General de la República	34.746.106	108.923.301	650.456.355	105.872.002	2.692.288.025	2.495.875.470	2.737.841.208	2.572.544.659	2.222.561.482	2.169.084.069	
10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA, CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidas por MINVU	0	0	18.022	350.279.797	0	12.008	874.009	1.130.292	0	0	
10.220 Inversiones en instituciones financieras	367.857.118	281.348.454	999.011.239	925.973.332	1.480.872.789	1.581.181.006	1.316.247.613	1.256.661.555	977.285.502	960.809.287	
10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras	0	0	1.763.838	1.664.649	8.231.244	7.768.361	6.271.424	5.918.752	0	0	
10.220.20 Letras de créditos	107.833	148.336	2.248.105	3.030.648	5.864.974	8.584.257	4.369.712	5.560.101	2.252.766	3.023.319	
10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras	130.910.217	166.462.156	700.684.622	793.802.071	1.229.385.282	1.450.816.515	1.227.237.893	1.208.421.294	966.428.465	955.098.421	
10.220.40 Acciones de instituciones financieras	236.839.066	114.737.962	254.314.674	127.475.964	237.391.289	114.011.873	78.368.584	36.761.408	8.604.271	2.687.547	
10.230 Inversiones en empresas	903.908.093	571.969.135	1.027.863.395	807.713.189	2.013.197.472	1.631.458.446	1.363.484.395	1.152.977.192	1.160.119.335	1.045.506.459	
10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas	12.925.162	23.073.329	259.370.439	280.793.842	728.721.960	751.682.927	890.874.690	852.593.048	1.003.895.396	918.048.776	
10.230.20 Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas	753.010.245	469.425.846	639.165.968	431.456.384	1.007.722.892	662.091.954	373.498.132	210.026.266	81.642.454	54.208.237	
10.230.40 Cuotas de fondos mutuos, de inversión y Cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la Ley N°20712	137.972.686	79.469.960	129.326.988	95.462.963	276.752.620	217.683.565	99.111.573	90.357.878	74.581.485	73.249.446	
10.230.50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la Ley N°20712	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.235 Inversiones en activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.240 Derivados nacionales	46.446.013	-5.845.016	39.354.587	-22.089.585	103.268.076	-31.951.383	64.299.277	3.327.138	22.432.615	6.644.079	
10.250 Inversiones en el extranjero	5.472.486.790	4.555.555.496	4.796.991.751	3.970.522.145	5.500.439.406	4.711.839.015	1.669.541.228	1.229.576.149	228.112.352	144.141.996	
10.250.10 Títulos de deuda extranjeros	966.014.352	701.797.170	1.292.529.001	961.433.014	2.043.556.699	1.483.653.994	752.618.990	361.655.453	193.477.781	104.512.619	
10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variable)	2.298.388.629	2.112.375.991	1.731.640.114	1.592.733.933	2.029.582.734	2.077.106.879	461.463.864	448.411.932	447.155	375.774	
10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros	2.188.083.809	1.741.382.335	1.772.822.636	1.416.355.198	1.427.299.975	1.151.078.142	455.458.374	419.508.764	34.187.416	39.253.603	
10.250.40 Otros instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.255 Inversiones en activos alternativos extranjeros	547.769.159	423.561.644	472.019.634	376.270.986	674.833.380	598.804.917	263.926.764	233.600.937	169.802.895	157.467.597	
10.260 Derivados extranjeros	28.321.576	-67.243.725	50.271.171	-83.028.565	105.207.312	-160.376.753	84.713.368	-120.912.080	56.438.581	-92.149.924	
10.270 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales	77.136.567	10.762.301	61.494.468	5.162.513	20.278.249	0	70.721	0	0	0	
10.280 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.290 Excesos de inversión	0	20.873.868	0	0	4.533.349	0	0	22.909.679	79.657.066	98.165.202	
10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras	0	497.692	0	0	212.559	0	0	0	0	0	
10.290.30 Excesos de inversión en empresas	0	2.284.471	0	0	1.018.879	0	0	0	5.496.559	13.513.331	
10.290.40 Excesos de inversión en activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.290.50 Excesos de inversión en el extranjero	0	16.849.347	0	0	2.946.123	0	0	0	3.444.811	0	
10.290.60 Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros	0	1.242.358	0	0	355.786	0	0	22.909.679	70.715.696	84.651.871	
10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10.300 ACTIVO TRANSITORIO	0	0	0	0	189	92	0	0	0	0	
10.310 Cargos en cuentas bancarias	0	0	0	0	189	92	0	0	0	0	
10.000 TOTAL ACTIVOS	7.508.841.804	6.024.888.139	8.096.165.283	6.604.000.073	12.698.024.163	11.164.626.413	7.567.465.217	6.605.525.920	4.979.128.988	4.693.688.551	

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)		FONDOS DE PENSIONES									
		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
PASIVO EXIGIBLE		Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
20.110 Recaudación y canje del mes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación del mes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación por canje de traspasos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120 Recaudación clasificada		0	0	0	0	1.138.185	582.182	0	0	0	0
20.120.10 Recaudación de cotizaciones y depósitos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.20 Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.30 Recaudación de traspasos		0	0	0	0	1.138.185	582.182	0	0	0	0
20.120.40 Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.50 Recaudación de aportes adicionales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.60 Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.70 Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.130 Descuadraturas menores en planillas de recaudación		0	0	0	0	15.414	15.610	0	0	0	0
20.140 Recaudación por aclarar		0	0	0	0	13.618.101	11.418.354	0	0	0	0
20.140.10 Recaudación por aclarar sin documentación		0	0	0	0	12.138.143	9.938.646	0	0	0	0
20.140.20 Recaudación por aclarar con documentación incompleta		0	0	0	0	1.479.958	1.479.708	0	0	0	0
20.150 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.160 Cambios de Fondo misma Administradora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.170 Canje de Traspasos otros Fondos de Pensiones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.180 Transferencias de ahorros voluntarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.190 Traspasos de ahorros voluntarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.200 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210 Beneficios		4.306.698	4.618.522	16.120.284	17.568.200	29.216.958	31.604.052	26.211.846	28.962.870	16.093.632	19.081.410
20.210.10 Retiros programados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.20 Rentas temporales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.30 Primas de rentas vitalicias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.40 Cuotas mortuorias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.50 Excedentes de libre disposición		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.60 Herencias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.70 Beneficios no cobrados		4.306.698	4.618.522	16.120.284	17.568.200	29.216.958	31.604.052	26.211.846	28.962.870	16.093.632	19.081.410
20.220 Retiros de ahorro de indemnización		0	0	0	0	1.765	0	0	0	0	0
20.230 Retiros de ahorros voluntarios		108.273	0	18.627	0	75.642	0	12.727	0	44.242	0
20.240 Transferencias de primas de seguro		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
20.250 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema previsional		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.260 Diferencias por aclarar		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.270 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso		36.568	36.567	2.114	2.114	36.793	36.793	7.438	7.438	47.197	47.197
20.280 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia		4.497.498	3.894.902	4.081.771	3.611.658	4.066.638	3.922.704	1.478.299	1.369.691	2.040.327	2.022.792
20.290 Comisiones devengadas		34.608	37.208	37.266	41.611	39.825	48.004	20.246	28.044	19.547	23.740
20.300 Impuestos retenidos		3.414	0	81	0	1.007	0	95	0	1.109	0
20.310 Provisión impuestos y otros		363.838	7.170	489.214	400	1.291.289	11.355	772.645	5.115	654.065	3.916
20.315 Provisión por inversiones en activos alternativos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.320 Devolución de bonificaciones y subsidios estatales		92.427	43.945	35.703	14.042	79.920	33.312	14.712	2.837	58.645	24.260
20.330 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.340 Total Encaje		73.653.479	59.044.255	79.471.487	64.817.459	125.409.640	110.554.580	74.663.898	65.138.083	49.611.362	46.730.952
20.340.10 Encaje		73.653.479	59.044.255	79.471.487	64.817.459	125.409.640	110.554.580	74.663.898	65.138.083	49.611.362	46.730.952
20.340.20 Rentabilidad del Encaje		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.100 TOTAL PASIVO EXIGIBLE		83.096.803	67.682.569	100.256.547	86.055.484	174.991.177	158.226.946	103.181.906	95.514.079	68.570.126	67.934.267

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)										
PATRIMONIO	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
20.410 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	6.810.758.393	5.434.044.568	7.716.341.777	6.273.210.174	11.776.552.834	10.386.242.460	7.316.566.336	6.364.627.620	4.695.205.936	4.391.280.303
20.420 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	706.624	580.346	486.176	391.799	473.315	385.676	497.713	435.686	414.429	362.562
20.430 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	262.962.804	221.671.781	108.834.682	95.586.816	282.951.751	230.736.513	51.914.044	51.643.834	92.195.764	95.539.572
20.440 Cuentas individuales de ahorro previsional colectivo	297.042	249.978	100.238	71.621	187.454	133.938	18.172	16.301	156.313	113.074
20.450 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	161.453.140	136.811.278	88.075.710	76.111.217	224.141.714	171.574.953	39.146.996	39.975.039	58.585.710	70.792.439
20.460 Cuentas de ahorro voluntario	159.510.802	139.356.756	62.070.731	56.109.228	157.541.953	141.792.760	51.704.973	49.236.383	52.310.839	54.904.244
20.470 Cuentas de ahorro de indemnización	1.496.659	1.266.255	1.117.842	977.508	33.265.199	30.050.537	569.260	523.026	1.249.205	1.146.440
20.480 Ahorros previsionales voluntarios destinados a otras entidades	0	0	0	0	0	781	0	0	0	0
20.490 Recaudación en proceso de acreditación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.500 Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0	0	0	0	24.512.156	23.570.640	0	0	0	0
20.510 Rezagos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	352.667	1.131.815	0	0	0	0
20.520 Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0	0	0	0	253.287	263.115	0	0	0	0
20.530 Cambios en proceso hacia otro Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.540 Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	28.559.537	23.024.608	18.881.580	15.486.226	22.800.656	20.516.279	3.865.817	3.553.952	10.440.666	11.613.650
20.550 Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.560 Rentabilidad no distribuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.400 TOTAL PATRIMONIO	7.425.745.001	5.957.005.570	7.995.908.736	6.517.944.589	12.523.032.986	11.006.399.467	7.464.283.311	6.510.011.841	4.910.558.862	4.625.752.284
20.000 TOTAL PASIVOS	7.508.841.804	6.024.688.139	8.096.165.283	6.604.000.073	12.698.024.163	11.164.626.413	7.567.465.217	6.605.525.920	4.979.128.988	4.693.686.551

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)										
CUENTAS DE ORDEN	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
30.110 Bonos de Reconocimiento	10.252.522	9.970.352	18.208.988	19.034.644	24.548.941	28.534.518	19.873.260	29.079.767	11.863.749	15.173.965
30.115 Cotizaciones impagas	0	0	0	0	7.839.716.503	6.424.721.436	0	0	0	0
30.115.10 Cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	6.537.490.613	5.419.166.408	0	0	0	0
30.115.20 Cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	1.102.715.223	838.562.680	0	0	0	0
30.115.30 Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	199.510.667	166.992.348	0	0	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	1.159.556.672	878.249.058	1.411.842.182	1.003.319.026	4.395.816.695	3.492.302.788	3.712.610.065	3.665.533.234	4.659.611.254	5.893.891.906
30.125 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	10.563.132.031	6.039.753.864	11.957.282.247	7.529.092.785	30.582.058.651	20.909.761.536	19.541.593.980	13.227.788.378	17.624.059.752	13.622.448.768
30.130 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.135 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.137 Derechos por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.140 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.145 Derechos por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	30.486.761	32.208.714	25.016.486	27.927.045	105.884.584	56.315.591	69.632.984	20.333.724	19.858.112	0
30.146 Derechos por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.147 Derechos por monedas extranjeras recibida en garantía	11.637.718.812	6.904.949.387	13.156.322.972	8.653.573.252	32.781.810.492	23.196.020.283	20.402.504.612	14.237.351.074	18.281.866.999	14.424.144.819
30.148 Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.149 Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.150 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.155 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.160 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	94.296.289	14.163.100	71.546.743	12.143.925	23.821.155	0	88.802	0	0	0
30.165 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.170 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.175 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.180 Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	475.063.754	439.836.253	401.158.098	369.337.584	424.881.926	381.303.143	105.718.599	99.528.707	53.038.808	60.576.041
30.190 Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	23.970.506.841	14.319.130.728	27.041.377.716	17.614.428.261	76.178.538.947	54.488.959.295	43.852.022.302	31.279.614.884	40.650.298.674	34.016.235.499
30.210 Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento	10.252.522	9.970.352	18.208.988	19.034.644	24.548.941	28.534.518	19.873.260	29.079.767	11.863.749	15.173.965
30.215 Responsabilidad por cotizaciones impagas	0	0	0	0	7.839.716.503	6.424.721.436	0	0	0	0
30.215.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	6.537.490.613	5.419.166.408	0	0	0	0
30.215.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	1.102.715.223	838.562.680	0	0	0	0
30.215.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	199.510.667	166.992.348	0	0	0	0
30.220 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	1.159.556.672	878.249.058	1.411.842.182	1.003.319.026	4.395.816.695	3.492.302.788	3.712.610.065	3.665.533.234	4.659.611.254	5.893.891.906
30.225 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	10.563.132.031	6.039.753.864	11.957.282.247	7.529.092.785	30.582.058.651	20.909.761.536	19.541.593.980	13.227.788.378	17.624.059.752	13.622.448.768
30.230 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.235 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.237 Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.240 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.245 Obligaciones por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	30.486.761	32.208.714	25.016.486	27.927.045	105.884.584	56.315.591	69.632.984	20.333.724	19.858.112	0
30.246 Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.247 Obligaciones por monedas extranjeras recibida en garantía	11.637.718.812	6.904.949.387	13.156.322.972	8.653.573.252	32.781.810.492	23.196.020.283	20.402.504.612	14.237.351.074	18.281.866.999	14.424.144.819
30.248 Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.249 Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.250 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.255 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.260 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	94.296.289	14.163.100	71.546.743	12.143.925	23.821.155	0	88.802	0	0	0
30.265 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.270 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.275 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.280 Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	475.063.754	439.836.253	401.158.098	369.337.584	424.881.926	381.303.143	105.718.599	99.528.707	53.038.808	60.576.041
30.290 Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.200 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	23.970.506.841	14.319.130.728	27.041.377.716	17.614.428.261	76.178.538.947	54.488.959.295	43.852.022.302	31.279.614.884	40.650.298.674	34.016.235.499

1.2	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos)									
	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
30.300 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	5.957.005.570	4.883.072.825	6.517.944.589	5.469.828.234	11.006.399.467	10.493.262.378	6.510.011.841	6.198.771.909	4.625.752.284	5.095.890.134
30.410 Cotizaciones, depósitos y aportes	531.463.458	484.282.144	462.219.355	426.085.344	2.026.787.190	1.946.570.524	197.046.220	190.669.200	281.753.110	295.266.366
30.410.10 Cotizaciones obligatorias	466.160.571	424.065.029	445.288.669	410.933.279	1.857.855.813	1.789.367.124	189.030.301	182.403.803	256.730.233	266.844.294
30.410.20 Cotizaciones voluntarias	31.196.437	26.773.298	7.931.886	7.714.174	80.127.202	72.308.442	2.804.080	3.130.934	13.183.044	14.349.127
30.410.30 Depósitos convenidos	5.255.404	4.842.664	1.568.160	1.416.426	12.935.034	12.240.536	576.412	423.624	1.654.129	1.749.859
30.410.40 Depósitos de ahorro voluntario	28.674.509	28.452.622	7.281.935	5.916.385	74.232.662	71.108.601	4.595.030	4.672.637	10.064.903	12.214.343
30.410.50 Depósitos de ahorro de indemnización	66.011	57.232	40.520	38.478	1.251.700	1.232.162	15.197	16.084	53.337	48.705
30.410.60 Depósitos de ahorro de previsual voluntario para otras entidades	0	0	0	0	9.077	9.388	0	0	0	0
30.410.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	45.515	36.387	42.884	26.581	157.081	134.284	24.770	21.959	24.400	19.220
30.410.80 Depósitos de ahorro previsual voluntario colectivo	68.011	54.912	64.301	40.021	218.621	169.987	430	159	43.064	40.818
30.420 Aportes adicionales y Contribuciones	31.827.017	25.150.415	39.127.701	34.016.714	280.452.297	255.207.097	62.850.228	56.122.846	49.345.639	46.467.685
30.425 Aportes del Estado	1.270.001	1.048.671	1.127.635	745.995	42.222.161	36.103.991	27.360.518	24.067.005	4.142.527	3.445.942
30.425.10 Bonificación Fiscal APV	1.221.362	998.535	337.018	312.145	4.319.477	3.987.373	97.998	113.573	512.131	552.284
30.425.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	7.886	0	735.708	377.221	37.820.485	31.970.178	27.258.985	23.949.615	3.624.000	2.886.847
30.425.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.425.40 Subsidio al trabajador Joven	40.753	50.136	54.909	56.629	82.199	146.440	3.535	3.817	6.396	6.811
30.430 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	1.107.039.610	1.226.701.254	1.065.964.410	1.184.868.749	1.114.239.151	1.264.023.177	718.840.992	708.367.527	1.671.922.821	1.510.409.348
30.430.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	980.261.800	1.073.085.477	1.024.751.102	1.139.113.694	995.710.196	1.147.143.381	696.479.552	684.346.651	1.539.227.205	1.377.428.391
30.430.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	57.329.723	65.759.862	17.337.795	18.988.319	49.292.999	52.262.806	9.664.945	10.293.780	62.085.487	57.002.844
30.430.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	28.905.048	30.662.411	15.179.989	15.608.784	46.084.026	34.406.002	8.452.358	6.221.971	26.065.553	27.286.897
30.430.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	40.106.995	56.845.532	8.578.617	11.005.918	22.967.404	30.100.669	4.213.399	7.469.509	43.926.294	48.305.299
30.430.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	140.758	133.444	27.726	19.137	35.881	24.566	8.574	7.232	158.702	104.459
30.430.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	33.733	58.387	79.460	122.393	61.809	57.282	22.104	28.035	111.822	111.042
30.430.70 Cuentas individuales de ahorro previsual voluntario colectivo	261.553	156.141	9.721	10.504	86.836	28.471	60	349	347.758	170.416
30.430.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440 Traspasos recibidos desde los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	857.303.201	542.179.760	523.220.886	365.480.744	553.681.412	440.751.227	40.230.518	27.916.689	158.544.729	137.692.106
30.440.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	856.071.215	540.627.586	522.973.692	364.911.827	526.595.233	413.609.549	40.206.207	26.821.145	158.155.985	137.160.963
30.440.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	530.229	363.498	112.388	80.918	244.864	946.274	3.441	618.774	61.227	191.132
30.440.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	594.801	1.112.017	78.999	450.531	881.571	435.540	858	461.568	302.207	306.704
30.440.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	16.633	28.334	8.120	12.520	29.698	14.864	7.018	12.767	10.099	26.597
30.440.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	70.357	34.180	30.461	16.767	0	0	12.888	1.359	14.208	6.007
30.440.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	19.966	14.145	17.226	8.181	42.291	36.419	106	1.076	1.003	703
30.440.70 Cuentas individuales de ahorro previsual voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.80 Rezagos	0	0	0	0	25.721.734	24.872.953	0	0	0	0
30.440.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0	0	0	0	166.021	835.628	0	0	0	0
30.450 Bonos de reconocimiento	102.931	10.407	2.900.093	5.367.234	28.506.881	46.869.258	14.352.457	23.181.297	4.295.518	7.049.809
30.455 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	3.782.505	1.504.731	3.951.103	1.993.385	4.765.297	7.603.101	1.701.663	888.181	2.097.316	1.037.260
30.460 Beneficios no cobrados	2.938	2.512	2.165	4.704	476.162	380.930	253.911	273.185	30.425	29.320
30.465 Devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia recibidas de las Compañías de Seguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.470 Otros aumentos	77.970.555	67.100.226	178.487.670	174.407.908	359.151.434	331.986.630	239.927.579	255.965.166	174.771.846	196.321.355
30.400 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	2.610.762.216	2.347.980.120	2.277.001.018	2.192.970.777	4.410.281.985	4.329.495.935	1.302.564.086	1.287.451.096	2.346.903.931	2.197.719.191

1.2	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos) (Continuación)									
	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
30.510 Comisiones devengadas	54.345.217	49.286.485	51.027.711	46.915.335	57.147.922	56.845.303	24.539.653	23.564.171	30.256.227	31.404.520
30.510.10 Comisiones porcentuales devengadas	54.345.217	49.286.485	51.027.711	46.915.335	57.147.887	56.845.257	24.539.653	23.564.171	30.256.227	31.404.520
30.510.20 Comisiones fijas devengadas	0	0	0	0	35	46	0	0	0	0
30.515 Aportes del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.10 Bonificación Fiscal APV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.40 Subsidio al trabajador Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520 Traspasos enviados hacia otros Fondos misma Administradora	1.351.142.814	1.133.160.092	1.026.861.380	995.590.509	1.273.384.830	1.430.526.260	293.478.802	333.817.035	1.733.139.158	2.001.276.159
30.520.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	1.221.122.238	1.006.131.193	986.286.446	961.129.906	1.192.593.655	1.340.933.756	262.903.395	301.702.403	1.573.524.121	1.811.220.336
30.520.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	59.279.215	53.761.482	17.252.542	13.866.448	36.169.882	38.998.935	12.124.921	14.370.970	70.884.389	83.409.776
30.520.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	30.801.275	26.986.162	15.310.098	11.617.919	25.100.238	24.269.617	13.267.545	9.349.934	40.207.818	41.962.433
30.520.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	39.441.696	45.989.684	7.918.929	8.867.763	19.340.834	26.242.999	5.153.281	8.382.766	47.937.969	64.263.715
30.520.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	148.045	112.537	30.766	9.302	40.191	36.429	7.182	6.466	145.457	124.104
30.520.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	71.873	64.467	55.071	79.665	57.668	93.640	21.203	4.496	103.113	135.081
30.520.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	278.472	134.567	7.528	19.506	82.362	51.094	1.275	0	336.291	160.714
30.520.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	649.560.215	556.136.814	432.395.016	369.824.228	572.949.810	548.570.104	95.872.850	93.063.711	299.353.060	307.192.228
30.530.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	648.995.466	554.463.989	431.708.359	368.983.366	544.423.965	516.951.557	95.563.940	93.019.352	298.945.668	306.352.995
30.530.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	338.386	413.407	271.093	156.588	941.503	554.802	294.559	14.663	81.177	404.567
30.530.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	124.090	1.054.301	125.288	338.804	202.318	930.429	4.266	1.029	295.637	347.666
30.530.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	9.351	39.839	4.293	16.726	15.527	6.027	5.310	1.001	8.529	7.474
30.530.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	34.498	22.680	22.712	14.716	172.668	176.640	4.662	3.398	22.049	18.484
30.530.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.80 Rezagos	0	0	0	0	26.483.111	29.342.731	0	0	0	0
30.530.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	58.424	142.598	263.271	314.028	710.718	207.918	113	24.268	0	61.042
30.540 Beneficios	27.275.843	19.422.309	193.346.507	143.903.021	582.974.114	490.095.732	598.410.062	517.858.944	303.535.866	272.286.497
30.540.10 Retiros programados	5.234.751	4.502.338	7.207.675	6.476.440	155.500.965	140.013.108	243.172.090	227.804.970	73.019.839	71.969.834
30.540.20 Rentas temporales	74.250	83.934	56.225	71.974	2.970.451	5.236.474	2.357.789	4.757.753	1.554.060	3.421.016
30.540.30 Herencia	2.992.808	1.473.835	3.949.021	2.855.336	16.730.422	13.149.569	20.356.263	19.159.121	6.236.288	7.107.134
30.540.40 Primas de rentas vitalicias	16.685.146	11.210.210	176.992.533	130.598.543	399.525.930	321.226.022	327.022.001	259.919.495	219.160.519	185.366.472
30.540.50 Cuotas mortuorias	110.215	123.943	198.863	187.880	838.039	787.453	1.784.890	1.594.527	275.750	275.415
30.540.60 Excedentes de libre disposición	2.178.673	2.028.049	4.942.190	3.712.848	7.118.868	9.374.385	3.717.029	4.623.078	3.289.410	4.146.626
30.540.70 Distribución de beneficios no cobrados	0	0	0	0	289.439	309.721	0	0	0	0
30.550 Distribución de recaudación	0	0	0	0	1.722.716.995	1.628.400.631	0	0	0	0
30.550.10 Cotizaciones, depósitos y aportes	0	0	0	0	1.472.459.082	1.396.258.732	0	0	0	0
30.550.20 Bonos de reconocimiento (cualquiera sea su tipo) liquidados, reliq. o transados en Bolsas de Valores nacionales	0	0	0	0	21.650.999	35.608.747	0	0	0	0
30.550.30 Aportes adicionales y contribuciones	0	0	0	0	183.150.585	161.757.660	0	0	0	0
30.550.40 Transferencias desde el Antiguo sistema previsional	0	0	0	0	23.061	44.322	0	0	0	0
30.550.50 Aportes Regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.550.60 Aportes del Estado	0	0	0	0	33.900.681	29.307.613	0	0	0	0
30.550.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0	0	0	0	11.532.587	5.423.557	0	0	0	0
30.560 Pagos en exceso de empleadores y afiliados	3.363.935	2.938.168	3.045.651	3.142.392	8.079.582	7.077.675	8.413.442	7.092.822	3.900.299	4.129.872
30.565 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.570 Retiros de ahorro voluntario	53.594.097	52.779.575	15.841.337	16.599.685	43.554.269	44.777.895	9.857.744	12.041.235	24.329.779	31.238.488
30.580 Retiros de ahorro de indemnización	100.869	119.888	70.620	114.972	2.637.711	2.799.863	54.916	54.345	95.094	129.204
30.590 Retiros de ahorro previsional voluntario	38.437.013	36.502.886	12.454.886	8.294.135	28.361.713	27.496.847	4.661.029	2.711.789	16.808.093	13.336.123
30.600 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.610 Transferencias de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.620 Transferencias de ahorro previsional voluntario colectivo para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.630 Impuestos retenidos	745.836	623.156	218.093	259.727	529.060	502.367	77.933	90.783	271.604	342.890
30.640 Transferencias de primas hacia otras Administradoras	0	0	0	1	0	3	0	4	0	2
30.645 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas a favor de las Compañías de Seguro	54.619.811	49.858.132	50.641.632	47.070.800	53.038.819	53.508.804	18.876.430	18.234.194	28.081.332	29.494.849
30.650 Otras disminuciones	43.400.845	44.977.420	167.168.802	165.878.904	345.895.559	341.143.836	236.551.197	243.970.475	163.769.982	176.200.443
30.500 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	2.276.586.495	1.945.804.925	1.953.071.635	1.797.593.709	4.691.270.384	4.631.745.320	1.290.794.058	1.252.499.508	2.603.540.494	2.867.031.275
30.700 REVALORIZACIÓN (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	1.134.563.710	671.757.550	1.154.034.764	652.739.287	1.797.621.918	815.386.474	942.501.442	276.288.344	541.443.141	199.174.234
30.800 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	7.425.745.001	5.957.005.570	7.995.908.736	6.517.944.589	12.523.032.986	11.006.399.467	7.464.283.311	6.510.011.841	4.910.558.862	4.625.752.284

1.3	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas)									
	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
30.900 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	84.215.779,91	78.319.669,00	104.702.917,05	98.084.898,06	181.886.086,73	186.951.596,57	134.997.258,79	134.234.741,07	77.377.811,82	89.091.997,03
31.010 Cotizaciones, depósitos y aportes	6.960.417,44	7.194.782,37	6.911.932,09	7.161.862,23	31.163.785,75	33.122.399,84	3.827.640,42	4.026.990,10	4.459.696,13	5.050.573,73
31.010.10 Cotizaciones obligatorias	6.115.412,31	6.301.076,18	6.660.455,10	6.907.363,63	28.584.115,18	30.447.112,66	3.672.469,26	3.852.251,37	4.064.257,38	4.566.239,59
31.010.20 Cotizaciones voluntarias	404.558,33	396.780,65	117.898,22	129.279,47	1.224.271,90	1.227.941,55	54.316,12	65.731,49	208.186,26	244.287,07
31.010.30 Depósitos convenidos	71.152,68	72.185,54	24.162,00	23.969,78	203.345,59	210.057,80	11.475,17	9.070,71	26.371,19	30.247,73
31.010.40 Depósitos de ahorro voluntario	368.931,63	422.530,14	107.200,48	99.476,24	1.126.947,74	1.210.986,92	68.594,19	99.129,87	158.979,15	207.942,47
31.010.50 Depósitos de ahorro de indemnización	863,54	854,23	618,89	654,93	19.180,07	20.970,78	294,34	338,57	832,61	830,39
31.010.60 Depósitos de ahorro de previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	140,28	159,71	0,00	0,00	0,00	0,00
31.010.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	602,25	543,02	640,35	447,64	2.424,81	2.288,01	483,00	464,87	388,24	331,01
31.010.80 Depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo	896,70	812,64	957,04	670,54	3.360,18	2.882,41	8,34	3,22	681,31	695,47
31.020 Aportes adicionales	412.500,96	375.557,99	583.505,63	574.481,83	4.482.877,10	4.728.709,11	1.218.144,04	1.365.077,02	778.887,37	794.169,63
31.025 Aportes del Estado	15.882,63	15.170,33	16.537,17	15.170,33	644.257,76	612.869,73	529.862,98	508.598,16	65.003,45	58.783,14
31.025.10 Bonificación Fiscal APV	15.232,83	14.423,16	4.805,76	5.089,48	63.229,69	65.946,76	1.829,79	2.358,19	7.831,33	9.222,37
31.025.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	104,89	0,00	10.901,30	6.352,05	579.780,90	544.473,54	527.964,11	506.158,55	57.070,43	49.443,33
31.025.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.025.40 Subsidio al trabajador Joven	544,91	747,17	830,11	953,54	1.247,17	2.449,43	69,08	81,42	101,69	117,44
31.030 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	14.507.680,71	18.186.105,78	15.896.894,98	19.881.000,48	17.226.105,87	21.520.171,48	13.899.766,98	14.949.591,49	26.546.781,35	25.569.832,46
31.030.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	12.840.558,03	15.906.306,64	15.281.500,11	19.113.183,10	15.388.325,21	19.530.189,08	13.461.638,02	14.443.807,48	24.442.909,37	23.313.790,11
31.030.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	754.335,80	975.232,30	259.133,50	318.899,65	762.556,74	889.360,26	188.911,81	215.757,85	984.888,85	965.451,42
31.030.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	382.432,94	455.499,56	226.843,23	261.744,51	717.365,02	586.680,67	166.901,72	130.508,20	413.167,14	463.813,67
31.030.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	524.649,06	843.944,74	127.863,00	184.602,97	355.010,85	512.098,02	81.712,18	158.760,09	696.006,78	820.328,44
31.030.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	1.820,21	1.975,21	413,22	319,44	552,15	419,46	170,86	152,71	2.494,86	1.767,36
31.030.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	452,54	877,27	1.195,35	2.071,89	961,43	958,04	431,24	597,84	1.757,58	1.915,13
31.030.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	3.432,13	2.270,06	146,57	178,92	1.334,47	465,95	1,15	7,33	5.556,77	2.766,36
31.030.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040 Traspasos recibidos desde otros Fondos otras Administradoras	11.027.228,82	8.041.898,25	7.710.773,40	6.140.236,16	8.471.998,45	7.502.001,72	782.133,92	587.405,73	2.511.372,23	2.333.214,68
31.040.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	11.011.054,73	8.019.197,45	7.707.195,19	6.130.314,21	8.057.966,42	7.039.107,25	781.654,97	563.417,23	2.505.036,29	2.323.944,66
31.040.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	6.909,31	10.262,64	1.611,16	1.356,06	3.783,36	16.120,41	67,50	13.486,13	996,77	3.356,26
31.040.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	7.859,36	8.690,98	1.135,25	7.929,85	12.793,71	7.395,01	16,98	10.178,84	4.939,48	5.343,10
31.040.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	223,78	434,76	123,62	210,88	433,74	259,92	138,20	271,80	160,81	457,21
31.040.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	922,27	420,03	448,59	279,64	0,00	0,00	254,24	28,91	222,74	101,58
31.040.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	259,37	2.892,39	259,59	145,52	649,19	615,90	2,03	22,82	16,14	11,87
31.040.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	393.875,97	423.759,40	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.496,06	14.743,83	0,00	0,00	0,00	0,00
31.050 Bonos de reconocimiento	1.295,34	159,30	43.321,27	91.655,12	438.053,11	802.761,43	278.893,78	491.502,85	67.680,93	121.373,75
31.055 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	48.450,76	22.454,42	58.072,15	33.669,20	71.943,47	128.841,38	32.604,46	18.850,00	32.733,58	17.854,47
31.060 Beneficios no cobrados	38,47	40,92	33,57	78,93	7.329,79	6.490,11	4.915,84	5.750,25	477,95	503,12
31.065 Devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia recibidas de las Compañías de Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.070 Otros aumentos	1.021.869,04	997.868,65	2.697.074,40	2.937.415,64	5.538.572,88	5.691.471,31	4.665.525,67	5.417.942,97	2.767.014,24	3.380.219,16
31.000 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	33.995.364,17	34.834.038,01	33.918.144,66	36.832.794,66	68.044.724,18	74.115.716,11	25.239.488,09	27.371.708,57	37.229.647,23	37.326.524,15

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas) (Continuación)										
1.3	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024	Ejercicio Actual 31/12/2025	Ejercicio Anterior 31/12/2024
31.110 Comisiones devengadas	713.002,68	732.190,64	763.244,22	788.375,72	880.231,68	968.145,31	477.133,62	497.941,81	478.874,99	537.689,17
31.110.10 Comisiones porcentuales devengadas	713.002,68	732.190,64	763.244,22	788.375,72	880.231,04	968.144,47	477.133,62	497.941,81	478.874,99	537.689,17
31.110.20 Comisiones fijas devengadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,64	0,84	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115 Aportes del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.10 Bonificación Fiscal APV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.40 Subsidio al trabajador Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120 Traspasos enviados hacia otros Fondos misma Administradora	18.128.988,71	16.883.971,09	15.621.374,82	16.740.411,03	19.579.534,48	24.279.955,11	5.722.141,90	7.055.590,84	27.459.445,66	34.200.845,66
31.120.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	16.373.343,33	14.984.306,31	14.999.894,55	16.162.766,54	16.333.621,85	22.760.094,03	5.121.311,83	6.373.915,71	24.929.314,09	30.947.119,07
31.120.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	801.344,94	803.535,13	264.425,77	233.440,68	559.060,61	659.102,56	238.977,71	304.871,57	1.119.919,34	1.425.684,58
31.120.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	415.574,54	404.574,43	235.623,45	193.536,62	385.836,50	412.398,90	261.510,14	198.857,04	643.399,90	721.788,95
31.120.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	532.042,42	686.763,46	119.998,56	148.846,49	298.239,67	445.306,03	99.769,06	177.718,31	757.619,11	1.099.180,59
31.120.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	1.957,26	1.666,44	475,16	1.558,85	623,67	617,53	139,26	134,54	2.262,28	2.092,80
31.120.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	966,06	972,27	843,93	1.333,80	887,91	1.579,11	410,60	93,67	1.637,03	2.333,38
31.120.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	3.760,10	1.971,08	113,40	331,07	1.264,27	856,95	23,30	0,00	5.293,95	2.646,28
31.120.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	8.517.478,88	8.247.245,96	6.476.804,20	6.203.741,97	8.823.118,45	9.336.656,32	1.860.228,08	1.964.899,62	4.748.816,64	5.258.348,19
31.130.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	8.510.003,23	8.222.390,49	6.466.412,98	6.189.610,96	8.382.969,07	8.797.354,33	1.854.283,18	1.963.936,46	4.742.139,93	5.244.207,04
31.130.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	4.549,59	6.022,56	4.035,00	2.540,60	14.344,36	16.871,86	5.665,49	322,02	1.291,99	6.595,13
31.130.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	1.639,86	15.769,45	1.868,80	5.715,47	3.201,66	15.935,19	87,68	22,49	4.902,38	6.064,16
31.130.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	124,67	592,24	62,20	276,81	246,47	104,43	98,38	21,24	135,53	130,20
31.130.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	455,34	336,61	341,56	248,35	2.683,31	2.996,65	91,29	72,19	346,91	316,94
31.130.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	409.188,85	500.000,56	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	706,19	2.135,61	4.083,66	5.349,78	3.593,30	10.484,73	2,06	525,22	0,00	1.063,72
31.140 Beneficios	354.689,15	289.243,08	2.893.421,20	2.417.455,50	8.938.687,16	8.351.753,24	11.596.499,01	10.933.456,30	4.793.842,79	4.666.591,07
31.140.10 Retiros programados	68.505,13	66.871,76	107.478,85	108.994,73	2.392.202,83	2.380.006,71	4.721.859,43	4.807.557,44	1.154.855,85	1.229.862,52
31.140.20 Rentas temporales	967,63	1.257,63	833,46	1.216,60	46.195,03	69.614,99	46.299,51	101.125,95	24.796,65	58.952,46
31.140.30 Herencia	21.870,56	21.870,56	59.245,28	48.327,12	254.831,88	223.067,93	395.247,22	403.792,85	98.155,05	122.622,77
31.140.40 Primas de rentas vitalicias	217.004,36	166.829,81	2.648.928,87	2.193.327,29	6.118.394,13	5.479.674,57	6.326.532,94	5.489.377,45	3.458.984,33	3.179.479,57
31.140.50 Cuotas mortuorias	1.434,39	1.845,17	2.973,16	3.168,66	12.866,21	13.556,22	34.526,22	33.768,12	4.361,67	4.707,67
31.140.60 Excedentes de libre disposición	28.306,41	30.568,15	73.960,58	62.421,10	109.745,30	160.657,16	72.033,69	97.844,69	52.689,04	70.966,08
31.140.70 Distribución de beneficios no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	4.451,78	5.277,11	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150 Distribución de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	26.654.626,24	28.064.411,93	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.10 Cotizaciones, depósitos y aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	22.635.799,82	23.754.116,14	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.20 Bonos de reconocimiento (cualquiera sea su tipo) liquidados, reliq. o transados en Bolsas de Valores nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	332.826,77	609.966,73	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.30 Aportes adicionales y contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	2.993.038,00	3.109.286,47	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.40 Transferencias desde el Antiguo sistema previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	352,38	753,96	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.50 Aportes Regularizadores de la Administradora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.60 Aportes del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	518.497,22	498.622,57	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0,00	0,00	0,00	0,00	174.112,05	91.666,06	0,00	0,00	0,00	0,00
31.160 Pagos en exceso de empleadores y afiliados	43.865,55	43.559,47	45.515,32	52.886,44	123.938,18	120.875,97	162.928,03	149.702,68	61.609,23	70.767,37
31.165 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.170 Retiros de ahorro voluntario	706.617,20	785.856,23	238.834,56	279.635,03	673.345,78	763.808,68	192.407,39	255.371,00	386.618,99	535.250,47
31.180 Retiros de ahorro de indemnización	1.304,88	1.797,04	1.055,98	1.925,90	40.624,32	47.861,20	1.076,55	1.159,99	1.496,85	2.220,43
31.190 Retiros de ahorro previsional voluntario	507.870,02	538.733,35	190.187,11	138.672,68	440.488,72	465.609,65	91.955,03	57.256,47	271.092,95	229.376,45
31.200 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.210 Transferencias de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.220 Transferencias de ahorro previsional voluntario colectivo para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.230 Impuestos retenidos	9.810,56	9.272,39	3.291,86	4.355,92	8.168,00	8.580,05	1.516,94	1.932,51	4.343,56	5.905,81
31.240 Transferencias de primas hacia otras Administradoras	0,00	0,01	0,00	0,03	0,00	0,06	0,00	0,10	0,00	0,04
31.245 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas a favor de las Compañías de Seguro	713.177,25	740.418,26	753.998,06	790.508,09	813.466,98	909.888,84	365.580,44	384.314,16	443.287,99	503.341,48
31.250 Otras disminuciones	571.504,43	665.640,48	2.533.106,00	2.796.807,36	5.355.836,40	5.864.079,59	4.605.367,13	5.347.565,37	2.597.511,90	3.030.373,21
31.100 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	30.268.309,31	28.937.928,00	29.520.833,33	30.214.775,67	72.332.066,39	79.181.225,95	25.076.834,12	26.649.190,85	41.246.941,55	49.404.709,34
31.300 REVALORIZACION (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	87.942.833,87	84.215.779,01	109.100.228,38	104.702.917,05	177.598.744,52	181.886.086,73	135.119.912,76	134.957.258,79	73.360.511,50	77.377.811,82

FONDOS DE PENSIONES CAPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31.12.2025 Y 31.12.2024 (Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Razón Social de la Administradora.

La Administración de los Fondos de Pensiones es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., Sociedad Anónima Abierta, RUT: 98.000.000-1 con domicilio en Santiago.

b) Singularización de la escritura pública de constitución

AFP Santa María S.A., hoy AFP Capital S.A., se constituyó por escritura pública del 16 de enero de 1981, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Jorge Zañartu Squella.

c) Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

Mediante Resolución E-001/81, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, de fecha 20 de enero de 1981, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones y la Administradora.

Dicha resolución fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de enero de 1981, e inscrita a fojas 1371, N° 757, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 21 de enero de 1981.

Las actividades del Fondo de Pensiones se iniciaron el 1° de mayo de 1981.

d) Objeto de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objeto exclusivo de la Sociedad Administradora de acuerdo a lo que establece el artículo 23 del DL. 3500, es administrar los Fondos de Pensiones y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal.

Asimismo, podrá constituir, sociedades anónimas filiales que complementen su giro en los términos del artículo 23 del citado D.L. e invertir en sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, constituidas en otros países.

e) Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

Los Fondos de Pensiones son patrimonios independientes y distintos del patrimonio de la Administradora, destinado sólo a generar beneficios y prestaciones de acuerdo a las disposiciones del D.L. N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo de Pensiones son inembargables.

f) Fusión de los Fondos de Pensiones

En Junta Extraordinaria de Accionistas de A.F.P. Santa María S.A., hoy A.F.P. Capital S.A., celebrada el 21 de febrero de 2008, reducida a escritura pública el 28 de febrero de 2008, ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna, se aprobó la adquisición del 100% de las acciones de A.F.P. Bansfer y, consecuentemente, la fusión de ambas Administradoras.

En la misma Junta se acordó, además, modificar los estatutos de A.F.P. Santa María S.A., en orden a aumentar el capital y cambiar su Nombre, por "Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.", la que podrá usar para todos los efectos legales y comerciales la sigla "AFP Capital S.A."

Por Resolución N° E-196-2008, de 12 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, se aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta antes señalada, en orden a cambiar la razón social y aumentar el capital de la sociedad. Dicha resolución y

el certificado que contiene el extracto de las modificaciones introducidas a los estatutos de la actual A.F.P. Capital S.A., fue publicada en el Diario Oficial del 17 de marzo de 2008.

Con fecha 1 de abril de 2008, se produjo la fusión entre AFP Bansander S.A. y AFP Capital S.A. a consecuencia de la compra por parte de esta última, del 100% de las acciones de AFP Bansander S.A., la cual se disolvió por el solo ministerio de la ley.

La fusión de las Sociedades Administradoras, así como la de los Fondos de Pensiones que administran, fue aprobada por Resolución E-197-2008, de la Superintendencia de AFP, hoy Superintendencia de Pensiones, de igual fecha.

NOTA 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Período cubierto por los Estados Financieros:

Los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones comprenden los periodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024.

c) Estados Financieros Comparativos:

Los Estados Financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2025, aquellas correspondientes al 31 de diciembre 2024.

d) Valoración de Inversiones:

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. N° 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Previsión Social u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la Ley N° 20.712;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L. N° 3500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del Título XXIV de la Ley N°18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
- k. Otros instrumentos, operaciones y contratos, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;

- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
 - n. Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y
 - ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la Ley N°20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.
- d.2)** Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente se valorizarán de acuerdo al Título III Valorización de las Inversiones del Fondo de Pensiones y del Encaje, Capítulo II Valoración de Instrumentos, Operaciones y Contratos Nacionales y Extranjeros de los Fondos de Pensiones, del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

e) Patrimonio de los Fondos de Pensiones:

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias y voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. 3.500, respectivamente); y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. 3.500), y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. N°3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L. N°3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, Ley 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, no existen cambios contables respecto al período terminado al 31 de diciembre 2024.

NOTA 5: DIVERSIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Política de Inversiones

De acuerdo a lo instruido en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, el resumen de la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés vigente de AFP Capital S.A. aprobada en sesión ordinaria de directorio de la Administradora, celebrada el 20 de enero de 2026, está publicado en el sitio Web www.afpcapital.cl

b) Diversificación de la Cartera de Inversiones

La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Instrumentos Financieros	A		B		C		D		E		Total	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	1.436.120	49,13%	2.757.412	34,06%	6.361.888	50,10%	5.528.803	73,06%	4.438.029	88,13%	20.521.922	50,24%
RENTA VARIABLE	1.128.387	15,03%	1.008.886	12,46%	1.361.322	10,72%	475.061	6,29%	90.243	1,81%	4.063.889	9,95%
Acciones	1.069.983	14,21%	954.971	11,80%	1.266.522	9,97%	451.938	5,97%	90.243	1,81%	3.800.655	9,38%
Fondos de Inversión y Otros	56.393	0,75%	49.796	0,62%	83.255	0,65%	22.397	0,30%	-	-	212.041	0,52%
Activos Alternativos	5.011	0,07%	4.119	0,05%	11.545	0,09%	528	0,01%	-	-	21.203	0,05%
RENTA FIJA	255.695	3,41%	1.691.887	20,90%	4.656.611	38,26%	4.981.094	65,58%	4.307.840	86,52%	16.075.127	39,35%
Instrumentos Banco Central	346	0,00%	200	0,00%	164	0,00%	2.752	0,04%	2.314	0,05%	5.776	0,01%
Instrumentos Tesorería	34.743	0,46%	652.893	8,08%	2.710.414	21,35%	2.753.287	36,38%	2.252.027	45,23%	8.403.384	20,57%
Bonos de Reconocimiento y bonos MMVU	-	-	-	-	-	-	875	0,01%	-	-	883	0,00%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	12.930	0,17%	259.367	3,20%	720.634	5,68%	881.705	11,65%	992.211	19,93%	2.866.927	7,02%
Bonos emitidos por Fondos de Inversión	-	-	-	-	8.082	0,06%	9.084	0,12%	17.176	0,34%	34.352	0,08%
Bonos Bancarios	130.909	1,74%	700.888	8,65%	1.229.382	9,68%	1.227.241	16,22%	866.425	19,41%	4.254.645	10,42%
Letras Hipotecarias	109	0,00%	2.251	0,03%	5.868	0,05%	4.374	0,06%	2.251	0,05%	14.883	0,04%
Depósitos a Plazo	41.933	0,56%	1.768	0,02%	8.228	0,06%	6.289	0,08%	-	-	16.285	0,04%
Fondos Mutuos y Bonos de Inversión	34.689	0,46%	44.867	0,56%	124.977	0,98%	53.122	0,70%	74.361	1,49%	332.116	0,81%
Activos Alternativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos Representativos de Facturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles	36	0,00%	27	0,00%	565	0,00%	18	0,00%	18	0,00%	664	0,00%
DERIVADOS	46.443	0,62%	39.354	0,49%	103.284	0,81%	64.302	0,85%	22.433	0,45%	275.796	0,68%
OTROS NACIONALES	5.595	0,07%	17.285	0,21%	38.661	0,30%	28.046	0,37%	17.513	0,35%	107.100	0,26%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	6.072.722	80,87%	5.338.753	65,94%	6.536.166	49,90%	2.038.962	26,94%	541.100	10,87%	20.327.703	49,76%
RENTA VARIABLE	4.940.545	65,80%	3.875.006	47,86%	3.780.160	29,77%	1.054.341	13,67%	165.695	3,33%	13.795.747	33,77%
Fondos Mutuos	2.235.106	29,77%	1.661.063	20,52%	1.809.494	14,25%	391.274	5,04%	446	0,01%	6.087.363	14,90%
Activos Alternativos	504.821	6,72%	431.781	5,33%	986.367	4,63%	204.466	2,70%	131.046	2,63%	1.860.511	4,55%
Otros	2.200.618	29,31%	1.782.162	22,01%	1.382.299	10,69%	448.571	5,93%	34.203	0,69%	5.847.863	14,32%
RENTA FIJA	1.097.416	14,61%	1.402.825	17,33%	2.428.495	19,12%	909.539	12,02%	307.851	6,18%	6.145.926	15,05%
DERIVADOS	28.319	0,38%	50.270	0,62%	105.205	0,83%	84.712	1,12%	56.438	1,15%	324.944	0,80%
OTROS EXTRANJEROS	6.442	0,09%	10.652	0,13%	22.306	0,18%	10.570	0,14%	11.116	0,22%	61.086	0,15%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	7.506.842	100,00%	8.096.165	100,00%	12.696.024	100,00%	7.567.465	100,00%	4.979.129	100,00%	40.946.625	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	6.069.932	80,82%	4.883.892	60,32%	5.141.482	40,49%	1.509.002	19,95%	255.938	5,14%	17.659.646	43,72%
SUB TOTAL RENTA FIJA	1.353.111	18,02%	3.084.712	38,22%	7.287.106	57,39%	5.870.433	77,57%	4.615.691	92,70%	22.221.053	54,40%
SUB TOTAL DERIVADOS	74.762	1,00%	89.624	1,11%	208.469	1,64%	149.014	1,97%	78.871	1,58%	600.740	1,47%
SUB TOTAL OTROS	12.037	0,16%	27.397	0,35%	60.967	0,48%	38.616	0,51%	28.629	0,57%	168.186	0,41%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	7.506.842	100,00%	8.096.165	100,00%	12.696.024	100,00%	7.567.465	100,00%	4.979.129	100,00%	40.946.625	100,00%

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Instrumentos Financieros	A		B		C		D		E		Total	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	977.218	16,22%	2.195.613	33,25%	5.731.389	51,34%	5.044.088	76,36%	4.251.292	90,57%	18.199.600	51,86%
RENTA VARIABLE	639.987	10,62%	593.894	9,07%	837.717	7,50%	293.727	3,93%	58.888	1,21%	2.393.203	6,82%
Acciones	597.504	9,92%	564.106	8,54%	776.106	6,95%	246.790	3,74%	58.888	1,21%	2.241.398	6,39%
Fondos de Inversión y Otros	34.079	0,57%	30.210	0,46%	50.529	0,45%	12.382	0,19%	-	-	127.180	0,36%
Activos Alternativos	8.384	0,14%	4.584	0,07%	11.082	0,10%	575	0,01%	-	-	24.625	0,07%
RENTA FUA	334.434	5,55%	1.596.758	24,18%	4.881.379	43,72%	4.740.776	71,77%	4.165.425	88,75%	15.718.772	44,79%
Instrumentos Banco Central	337	0,01%	198	0,00%	199	0,00%	2.849	0,04%	2.212	0,05%	5.555	0,02%
Instrumentos Tesorería	108.925	1,81%	458.677	6,95%	2.514.498	22,52%	2.588.411	38,19%	2.198.421	46,86%	7.869.932	22,43%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MNUV	-	-	20	0,00%	10	0,00%	1.131	0,02%	-	-	1.161	0,00%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	23.077	0,38%	278.865	4,22%	740.965	6,64%	847.538	12,33%	918.673	19,57%	2.809.138	8,00%
Bonos emitidos por Fondos de Inversión	-	-	1.935	0,03%	10.715	0,10%	5.030	0,08%	12.887	0,27%	30.567	0,09%
Bonos Bancarios	168.458	2,76%	793.895	12,02%	1.450.817	12,99%	1.208.422	18,29%	955.094	20,35%	4.574.596	13,04%
Letras Hipotecarias	149	0,00%	3.026	0,05%	8.582	0,08%	5.556	0,08%	3.026	0,06%	20.339	0,06%
Depósitos a Plazo	0	0,00%	1.667	0,03%	7.768	0,07%	5.923	0,09%	-	-	15.358	0,04%
Fondos Mutuos y Bonos y de Inversión	6.895	0,11%	10.437	0,16%	26.122	0,23%	15.666	0,24%	10.130	0,22%	69.290	0,20%
Activos Alternativos	28.464	0,47%	47.910	0,73%	119.302	1,07%	60.212	0,91%	63.684	1,36%	319.572	0,91%
Títulos Representativos de Facturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponible	129	0,00%	218	0,00%	2.441	0,02%	218	0,00%	298	0,01%	3.304	0,01%
DERIVADOS	-5.844	-0,10%	-22.094	-0,33%	-31.956	-0,29%	3.324	0,05%	6.647	0,14%	-49.923	-0,14%
OTROS NACIONALES	6.661	0,14%	22.055	0,33%	44.249	0,40%	40.261	0,61%	23.222	0,48%	137.546	0,39%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	5.047.470	83,78%	4.408.337	66,75%	5.433.237	48,66%	1.561.438	23,64%	442.395	9,43%	16.692.927	48,14%
RENTA VARIABLE	4.245.635	70,44%	3.328.734	50,42%	3.585.016	32,11%	997.547	15,10%	165.088	3,52%	12.321.020	35,11%
Fondos Mutuos	2.072.837	34,41%	1.545.386	23,40%	1.875.791	16,80%	374.347	5,67%	377	0,01%	5.867.738	16,72%
Activos Alternativos	411.958	6,84%	360.695	5,46%	550.111	4,93%	200.765	3,04%	126.463	2,67%	1.648.992	4,70%
Otros	1.759.840	29,19%	1.423.653	21,56%	1.159.114	10,39%	422.455	6,40%	39.248	0,84%	4.803.290	13,69%
RENTA FUA	758.079	12,58%	1.023.263	15,49%	1.739.792	15,58%	492.568	7,46%	223.633	4,76%	4.237.335	12,07%
DERIVADOS	-67.246	-1,12%	-53.029	-0,95%	-160.376	-1,44%	-120.910	-1,83%	-92.148	-1,95%	-503.709	-1,44%
OTROS EXTRANJEROS	113.002	1,88%	118.419	1,79%	268.805	2,41%	192.233	2,91%	146.822	3,11%	838.281	2,39%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	6.024.688	100,00%	6.604.000	100,00%	11.164.626	100,00%	6.605.526	100,00%	4.693.687	100,00%	35.092.527	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	4.883.602	81,06%	3.928.628	59,49%	4.422.733	39,61%	1.257.274	19,03%	221.986	4,73%	14.714.223	41,93%
SUB TOTAL RENTA FUA	1.092.513	18,13%	2.620.021	39,67%	6.621.171	59,30%	5.233.344	79,23%	4.386.058	93,51%	19.866.107	56,87%
SUB TOTAL DERIVADOS	-73.090	-1,21%	-85.123	-1,29%	-192.332	-1,72%	-117.586	-1,78%	-85.501	-1,82%	-553.632	-1,58%
SUB TOTAL OTROS	121.663	2,02%	140.474	2,13%	313.054	2,80%	232.494	3,52%	168.144	3,59%	975.629	2,78%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	6.024.688	100,00%	6.604.000	100,00%	11.164.626	100,00%	6.605.526	100,00%	4.693.687	100,00%	35.092.527	100,00%

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

NOTA 6: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2025, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS															
Al 31 de diciembre de 2025															
Instituciones	Tipo A			Tipo B			Tipo C			Tipo D			Tipo E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	1.396.816.802	18,70%	18,63%	2.700.532.805	33,69%	33,47%	6.310.710.275	50,00%	49,94%	5.443.208.874	72,78%	72,30%	4.328.297.341	87,45%	87,43%
Títulos en custodia extranjero - BBH	2.962.446.150	39,65%	39,52%	2.602.209.406	32,46%	32,25%	3.225.962.761	25,56%	25,53%	900.074.860	12,03%	11,95%	255.497.615	5,16%	5,16%
Títulos en custodia extranjero - SST	2.985.591.189	39,96%	39,82%	2.614.254.261	32,61%	32,41%	2.870.983.163	22,75%	22,72%	1.036.393.918	13,86%	13,77%	287.771.416	5,81%	5,82%
Monto total custodiado	7.344.854.141	98,31%	97,97%	7.916.996.472	98,76%	98,13%	12.407.656.199	98,31%	98,19%	7.379.677.652	98,67%	98,02%	4.871.566.372	98,42%	98,41%
Títulos en bóveda local A.F.P.	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en custodia extranjero - BOA	6.267	0,00%	0,00%	83.267	0,00%	0,00%	85.615	0,00%	0,00%	64.740	0,00%	0,00%	36.884	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	77.136.567	1,03%	1,03%	61.494.468	0,77%	0,76%	20.278.249	0,16%	0,16%	70.721	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	74.808.135	1,00%	1,00%	89.657.381	1,12%	1,11%	209.039.698	1,66%	1,65%	149.032.047	1,99%	1,98%	78.892.554	1,59%	1,59%
Total Cartera de Inversiones	7.496.805.110	100,34%	100,00%	8.068.231.588	100,65%	100,00%	12.637.059.761	100,13%	100,00%	7.528.845.160	100,66%	100,00%	4.950.495.810	100,01%	100,00%

Custodia de Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2025					
	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	7.344.854.141	7.916.996.472	12.407.656.199	7.379.677.653	4.871.566.372
Total monto custodiado	7.344.854.141	7.916.996.472	12.407.656.199	7.379.677.653	4.871.566.372
% total monto custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito legal (%)	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

Nota: (1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día ante precedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025.

CUSTODIA DE TÍTULOS															
Al 31 de diciembre 2024															
Instituciones	Tipo A			Tipo B			Tipo C			Tipo D			Tipo E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	1.062.328.080	16,12%	18,00%	2.269.045.821	34,44%	35,10%	5.831.604.712	52,42%	53,74%	5.020.198.316	76,99%	78,77%	4.169.094.480	89,39%	92,12%
Títulos en custodia extranjero - BBH	4.902.826.552	74,41%	83,06%	4.274.158.782	64,87%	66,13%	5.209.765.121	46,83%	48,01%	1.470.106.445	22,55%	23,07%	441.510.023	9,47%	9,76%
Monto total custodiado	5.965.154.632	90,53%	101,06%	6.543.204.603	99,31%	101,23%	11.041.369.833	99,25%	101,75%	6.490.304.761	99,54%	101,84%	4.610.604.503	98,84%	101,88%
Títulos en bóveda local A.F.P.	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en custodia extranjero - BOA	69.629	0,00%	0,00%	63.532	0,00%	0,00%	83.834	0,00%	0,00%	88.739	0,00%	0,00%	146.817	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	10.762.301	0,18%	0,18%	5.162.513	0,08%	0,08%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-72.960.334	-1,20%	-1,24%	-84.903.268	-1,29%	-1,31%	-189.885.349	-1,71%	-1,75%	-117.366.860	-1,80%	-1,84%	-85.204.611	-1,83%	-1,88%
Total Cartera de Inversiones	5.903.026.228	89,51%	100,00%	6.463.527.380	98,10%	100,00%	10.851.568.318	97,54%	100,00%	6.373.026.640	97,74%	100,00%	4.525.546.709	97,03%	100,00%

Nota: (1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día ante precedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre 2024.

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

De acuerdo a lo señalado en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en el Libro IV Título I Letra B, la Administradora entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 efectuó 06 arquezos a los instrumentos financieros en custodia correspondiente a los Fondos de Pensiones, los que fueron realizados con corte al 28 de febrero, 30 de abril, 30 de junio, 29 de agosto, 31 de octubre y 31 de diciembre de 2025. La ejecución de estos arquezos contempló:

- a) Arqueo de los instrumentos financieros que se encuentran en la custodia local de la Administradora.
- b) Pareos y/o cuadraturas entre la información de la cartera de instrumentos financieros registradas en los sistemas de control de inversiones de la Administradora y la registrada en los sistemas de información del Depósitos Central de Valores (DCV) y del custodio internacional Brown Brothers Harriman (BBH).

De esta revisión no se identificaron diferencias.

Conforme a lo dispuesto en el Libro IV, Título I, Letra D capítulo VII del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, los principales procedimientos de auditoría realizados por los auditores externos PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada al 31 de diciembre de 2025, incluyeron:

- a. Cuadratura y conciliación de la Cartera de Inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.
- b. Entre el 2 y 3 de enero de 2025 se realizó arqueo sobre una muestra de los instrumentos financieros y derivados mantenidos en custodia propia, verificando:
 - i) Emisor del instrumento,
 - ii) Serie o nemotécnico,
 - iii) Número,
 - iv) Valor nominal y
 - v) Existencia física y propiedad del instrumento

Adicionalmente solicitamos a la Administración los arquezos de custodia local realizados por el área de Auditoría Interna de la Compañía durante el 2025, e inspeccionamos que éstos cumplan con los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Pensiones.

- c. Obtuvieron la confirmación de las Posiciones de Inversiones de los Fondos de Pensiones en custodio externo extranjero y local.
- d. Cuadratura y conciliación de las posiciones de Inversión informadas por las entidades de custodia mencionadas en el párrafo anterior y lo arqueado, con los registros de los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.
- e. La evaluación del sistema de Control Interno relacionado con el proceso de inversiones, que comprendió una revisión de los controles del proceso de inversiones y custodia.

Como resultado de los procedimientos efectuados:

1. No se observaron diferencias en la cuadratura y conciliación de la Cartera de Inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.
2. No se observaron diferencias en el arqueo efectuado en la custodia local al 31 de diciembre de 2025.
3. No se observaron diferencias en las cuadraturas de nominales efectuadas entre la cartera de inversiones y las respuestas de los custodios externos.

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

NOTA 20: ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley N° 3.500 y en el Compendio de Pensiones Libro IV, Título I, Letra A Capítulo II "Inversiones del Fondo de Pensiones y del Encaje", la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2025										
ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	73.653.479	872.275,52	79.471.487	1.084.349,20	125.409.640	1.778.530,42	74.663.898	1.351.580,43	49.611.362	741.161,13
REQUERIDO	73.653.479	872.275,52	79.471.487	1.084.349,20	125.409.640	1.778.530,42	74.663.898	1.351.580,43	49.611.362	741.161,13
SUPERÁVIT(DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

ENCAJE										
Al 31 de diciembre 2024										
ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	59.044.255	834.724,39	64.817.459	1.041.214,21	110.554.580	1.826.967,94	65.138.083	1.350.359,67	46.730.952	781.697,45
REQUERIDO	59.044.255	834.724,39	64.817.459	1.041.214,21	110.554.580	1.826.967,94	65.138.083	1.350.359,67	46.730.952	781.697,45
SUPERÁVIT(DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

NOTA 22: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de Diciembre de 2025															
CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	80.659.569,35	6.810.758.393	91,72%	105.285.675,21	7.716.341.777	96,51%	167.012.336,42	11.776.552.834	94,04%	132.445.911,25	7.316.566.336	98,02%	70.143.286,53	4.695.205.936	95,61%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	8.368,53	706.624	0,01%	6.633,63	486.176	0,01%	6.712,44	473.315	0,00%	9.009,70	497.713	0,01%	6.191,29	414.429	0,01%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	3.114.259,13	262.962.804	3,54%	1.484.995,52	108.834.682	1,36%	4.012.756,00	282.951.751	2,26%	939.758,16	51.914.044	0,70%	1.377.344,05	92.195.764	1,88%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional colectivo	3.517,86	297.042	0,00%	1.367,70	100.238	0,00%	2.658,43	187.454	0,00%	328,95	18.172	0,00%	2.335,21	156.313	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	1.912.083,79	161.453.140	2,17%	1.201.749,59	88.075.710	1,10%	3.178.725,72	224.141.714	1,79%	708.646,55	39.146.996	0,52%	875.231,95	58.585.710	1,19%
f) Cuentas de ahorro voluntario	1.889.080,75	159.510.802	2,15%	846.924,49	62.070.731	0,78%	2.234.223,38	157.541.953	1,27%	935.973,51	51.704.973	0,68%	781.489,50	52.310.839	1,07%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	17.724,88	1.496.659	0,02%	15.252,40	1.117.842	0,01%	471.759,33	33.265.199	0,27%	10.304,86	569.260	0,01%	18.662,29	1.249.205	0,03%
h) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	347.625,70	24.512.156	0,20%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de cuentas de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	5.001,44	352.667	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	3.592,06	253.287	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	338.229,58	28.559.537	0,39%	257.629,84	18.881.580	0,24%	323.353,60	22.800.656	0,18%	69.979,78	3.865.817	0,05%	155.976,68	10.440.666	0,21%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total patrimonio	87.942.833,87	7.425.745.001	100,00%	109.100.228,38	7.995.908.736	100,01%	177.598.744,52	12.523.032.986	100,01%	135.119.912,76	7.464.283.311	99,99%	73.360.517,50	4.910.558.862	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de Diciembre de 2024															
CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	76.822.539,63	5.434.044.568	91,22%	100.771.553,90	6.273.210.174	96,24%	171.637.691,56	10.386.242.460	94,37%	131.943.338,64	6.364.627.620	97,77%	73.455.654,37	4.391.280.303	94,93%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	8.204,51	580.346	0,01%	6.293,78	391.799	0,01%	6.373,49	385.676	0,00%	9.032,09	435.686	0,01%	6.064,79	362.562	0,01%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	3.133.833,18	221.671.781	3,72%	1.535.486,89	95.586.816	1,47%	3.813.032,73	230.736.513	2,10%	1.070.614,06	51.643.834	0,79%	1.598.149,37	95.539.572	2,07%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional colectivo	3.534,01	249.978	0,00%	1.150,51	71.621	0,00%	2.213,39	133.938	0,00%	337,93	16.301	0,00%	1.891,45	113.074	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	1.934.137,58	136.811.278	2,30%	1.222.634,89	76.111.217	1,17%	2.835.359,27	171.574.953	1,56%	828.711,49	39.975.039	0,61%	1.184.188,79	70.792.439	1,53%
f) Cuentas de ahorro voluntario	1.970.123,68	139.356.756	2,34%	901.327,06	56.109.228	0,86%	2.343.194,10	141.792.760	1,29%	1.020.705,87	49.236.383	0,76%	918.417,16	54.904.244	1,19%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	17.901,39	1.266.255	0,02%	15.702,49	977.508	0,01%	496.599,69	30.050.537	0,27%	10.842,71	523.026	0,01%	19.177,21	1.146.440	0,02%
h) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	12,90	781	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	389.516,25	23.570.640	0,21%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de cuentas de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	18.703,79	1.131.815	0,01%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	4.348,11	263.115	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	325.505,03	23.024.608	0,39%	248.767,53	15.486.226	0,24%	339.041,45	20.516.279	0,19%	73.676,00	3.553.952	0,05%	194.268,68	11.613.650	0,25%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total patrimonio	84.215.779,01	5.957.005.570	100,00%	104.702.917,05	6.517.944.589	100,00%	181.886.086,73	11.006.399.467	100,00%	134.957.258,79	6.510.011.841	100,00%	77.377.811,82	4.625.752.284	100,00%

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enteradas por la Administradora conforme a lo establecido en el artículo 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2025										
BONOS	A		B		C		D		E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	102.931	1.295,34	2.900.093	43.321,27	6.854.880	105.209,96	14.345.501	278.758,00	4.295.518	67.680,93
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	1.002	16,38	6.956	135,78	0	0,00
Bonos de Reconocimiento de afiliado con pensión no contributiva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	102.931	1.295,34	2.900.093	43.321,27	6.855.882	105.226,34	14.352.457	278.893,78	4.295.518	67.680,93

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre 2024										
BONOS	A		B		C		D		E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	10.407	159,30	5.367.234	91.655,12	11.259.338	192.775,49	23.104.770	489.913,74	7.033.900	121.108,76
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	46.537	941,43	11.768	192,02
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.465	54,04	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	1.173	19,21	27.525	593,64	4.141	72,97
Bonos de Reconocimiento de afiliado con pensión no contributiva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	10.407	159,30	5.367.234	91.655,12	11.260.511	192.794,70	23.181.297	491.502,85	7.049.809	121.373,75

b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

f) Cuentas de ahorro voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresado en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

g) Cuentas de ahorro de indemnización

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

i) Recaudación en proceso de acreditación

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias", "Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario", "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias", "Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo" y/o a la "Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos".

k) Rezagos de ahorros voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

m) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

n) Traspasos en proceso a otras Administradoras

Representa el monto de los traspasos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

ñ) Traspasos en proceso al antiguo sistema previsional

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta "Transferencias al antiguo sistema previsional".

o) Rentabilidad no distribuida

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

NOTA 23: COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	M\$	M\$
Cotizaciones impagas declaradas	6.537.490.613	5.419.166.408
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	1.102.715.223	838.562.680
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	199.510.667	166.992.348
Total Cotizaciones Impagas	7.839.716.503	6.424.721.436

a) Cotizaciones impagas declaradas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del Decreto Ley N° 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

b) Cotizaciones impagas declaradas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del Decreto Ley N° 3.500 de 1980.

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadratura de planillas

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de diciembre del 2025, se han emitido históricamente 2.526.891 resoluciones e iniciado un total de 838.438 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$370.989.346 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$146.736.051 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$8.098.614.048.

NOTA 24: VALOR DE LA CUOTA

VALORES CUOTAS					
	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
Valor cuota al 31 de diciembre de 2025	84.438,32	73.289,57	70.513,07	55.241,92	66.937,35
Valor cuota al 31 de diciembre 2024	70.735,03	62.251,80	60.512,60	48.237,58	59.781,38

Al 31 de diciembre de 2025, debido a error en precio de compra realizada el 31 de enero de 2025 de Bono bajo nemotécnico BAGUA-AH se determinaron diferencias en los fondos Tipo B, C, D y E, afectando la rentabilidad diaria determinada para esos fondos entre la fecha de compra y el 18 de julio de 2025, fecha en la cual se efectuó la correspondiente regularización. Previo a la corrección, esta Administradora confirmó la diferencia detectada en el precio con la contraparte y las distintas fuentes de información y validación externa, quienes tenían considerado en sus cálculos el precio incorrecto.

DESCUADRE VALORES CUOTAS				
	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Valor cuota al 11 de noviembre de 2025 inicialmente informado	72.980,48	69.870,55	54.534,24	66.048,95
Valor cuota al 11 de noviembre de 2025 correcto	72.980,63	69.870,68	54.534,33	66.049,09
Valor cuota al 12 de noviembre de 2025 inicialmente informado	73.045,01	70.005,29	54.662,50	66.200,49
Valor cuota al 12 de noviembre de 2025 correcto	73.044,96	70.005,24	54.662,46	66.200,42

DESCUADRE VALORES CUOTAS				
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D
Valor cuota al 13 de noviembre de 2025 inicialmente informado	84.236,36	73.021,40	70.013,01	54.672,46
Valor cuota al 13 de noviembre de 2025 correcto	84.235,30	73.020,55	70.010,96	54.669,73

Los descuadres de valores cuotas que se presentan en los cuadros anteriores se han acogido a la normativa que se le aplica, señalada en el Capítulo VII, del Título VIII, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y corresponden a:

- 11 y 12 de noviembre de 2025: Materialización de fungibilización de ISIN USP3143NBX14 por USP3143NBV57 y de ISIN USP3143NBY96 por USP3143NBW31, mantenidos en los Fondos Tipo B, C, D y E, no se determinaron casos afectados.
- 13 de noviembre de 2025: Diferencias en valorización de nemotécnico CFIPES2A-E de los Fondos Tipo A, B, C y D. No se determinaron casos afectados.

Al 31 de diciembre de 2024 se han producido descuadres en los valores cuotas que a continuación se indican:

DESCUADRE VALORES CUOTAS			
	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Valor cuota al 15 de enero de 2024 inicialmente informado	55.805,70	45.672,86	56.444,61
Valor cuota al 15 de enero de 2024 correcto	55.805,63	45.672,79	56.444,51

DESCUADRE VALORES CUOTAS					
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E
Valor cuota al 02 de mayo de 2024 inicialmente informado	66.070,13	58.179,65	56.996,70	45.215,58	55.489,84
Valor cuota al 02 de mayo de 2024 correcto	66.075,77	58.184,56	57.001,68	45.219,58	55.494,66

DESCUADRE VALORES CUOTAS					
--------------------------	--	--	--	--	--

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Valor cuota al 03 de junio de 2024 inicialmente informado	56.951,53	45.464,62	55.804,28
Valor cuota al 03 de junio de 2024 correcto	56.956,52	45.449,04	55.818,56

DESCUADRE VALORES CUOTAS		
	FONDO D	FONDO E
Valor cuota al 26 de septiembre de 2024 inicialmente informado	50.738,33	50.698,69
Valor cuota al 26 de septiembre de 2024 correcto	63.523,27	63.458,74

DESCUADRE VALORES CUOTAS					
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E
Valor cuota al 04 de noviembre de 2024 inicialmente informado	66.070,13	58.179,65	56.996,70	45.215,58	55.489,84
Valor cuota al 04 de noviembre de 2024 correcto	66.075,77	58.184,56	57.001,68	45.219,58	55.494,66

Los descuadres de valores cuotas que se presentan en los cuadros anteriores se han acogido a la normativa que se le aplica, señalada en el Capítulo VII, del Título VIII, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y corresponden a:

- 15 de enero de 2024: Diferencias en valorización de Swap ITANO 240215240115. Al respecto, una vez revisadas las cuentas personales y de rezagos, no se determinaron casos afectados.
- 02 de mayo de 2024: Diferencias en valorización de Swap MSIUS\$290502240502. Al respecto, una vez revisadas las cuentas personales y de rezagos, se determinaron 10 casos afectados.
- 03 de junio de 2024: Distribución de unidades a recibir para el nemotécnico BTP0621040 estaba incorrecto. Al respecto, una vez revisadas las cuentas personales y de rezagos, se determinaron 42 casos afectados.
- 26 de septiembre de 2024: Diferencias en valorización de instrumento BTP0581034. Al respecto, una vez revisadas las cuentas personales y de rezagos, se determinaron **477** casos afectados.
- 04 de noviembre de 2024: Determinación incorrecta de los saldos de cierre para las cuentas corrientes extranjeras de Bank of America, no se determinaron casos afectados.

NOTA 29: HECHOS POSTERIORES

- 1) En respuesta a Oficio Ordinario N° 7239 del 10 de abril de 2026, en virtud del cual la Superintendencia de Pensiones formuló algunas observaciones respecto de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2025, complementando y modificando la redacción de algunas notas presentadas a esa Superintendencia, las cuales han sido incorporadas en la presente versión. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

Nota N°28: Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia

Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio presentado al 31 de diciembre de 2025.

- 2) En respuesta a Oficio Ordinario N° 6300 del 31 de marzo de 2026, en virtud del cual la Superintendencia de Pensiones formuló algunas observaciones respecto de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2025, complementando y modificando la redacción de algunas notas presentadas a esa Superintendencia, las cuales han sido incorporadas en la presente versión. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

Nota N° 06: Custodia de la Cartera de Inversiones

Nota N° 07: Excesos y Déficit de Inversiones

Nota N° 26: Notas del Estado de variación patrimonial

Nota N° 29: Hechos Posteriores

Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio presentado al 31 de diciembre de 2025.

- 3) Con fecha 30 de enero de 2026 se emitió Oficio Ordinario N°1983, que informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de AFP Capital S.A. al 31 de diciembre de 2025.
- 4) Con fecha 21 de enero de 2026 se emitió Oficio Ordinario N°1310, donde se informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Administradoras y sus Sociedades Filiales a diciembre de 2025.

NOTA 30: HECHOS RELEVANTES

2025

- 1) Mediante NCG 350 del 12 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Pensiones emite normativa referida a las prestaciones de beneficios por años cotizados y de la compensación por diferencias de expectativa de vida.
- 2) Mediante NCG 349 del 12 de septiembre de 2025, que instruye sobre inversiones del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP). Modifica el Título III e incorpora un nuevo Título XIV en el Libro IV del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 3) Mediante NCG 348 del 27 de agosto de 2025, que imparte instrucciones sobre cargos y abonos bancarios del Fondo Autónomo de Protección Previsional, Ley N°21.735. Modifica el Libro IV del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 4) Mediante NCG 347 del 27 de agosto de 2025, que imparte instrucciones sobre Estados Financieros del AFAPP. Incorpora el Título XIII del Fondo Autónomo de Protección Previsional, en el Libro IV del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 5) Mediante NCG 346 del 25 de agosto de 2025, que regula la información mínima que el Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional debe mantener en su sitio web. Incorpora Título XIX en el Libro V del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 6) Mediante NCG 345 del 8 de agosto de 2025, que imparte instrucciones sobre plan de cuentas y manual de cuentas del FAPP, Ley N°21.735. Modifica el Libro IV del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 7) Mediante NCG 344 del 8 de agosto de 2025, que imparte instrucciones sobre Estados Financieros del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP). Modifica el Título XII del Fondo Autónomo de Protección Previsional, del Libro IV del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 8) Mediante NCG 343 del 5 de agosto de 2025, que modifica el Título I del Libro III y el Título VIII del Libro V, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, de acuerdo con la Ley n°21.735, que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la pensión garantizada universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias.
- 9) Mediante NCG 342 del 1 de agosto de 2025, que imparte instrucciones sobre el Informe Diario del FAPP. Incorpora el Título XII del Fondo Autónomo de Protección Previsional, en el Libro IV del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 10) Mediante NCG 341 del 29 de julio de 2025, que imparte instrucciones sobre el Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión establecido por el artículo 61 bis del D.L. N°3.500, de 1980. Modifica la Norma de Carácter General N°218 de la Comisión para el Mercado Financiero y el Título II del Libro III del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.
- 11) Mediante NCG 340 del 18 de julio de 2025, que modifica el Libro IV, Título X conflictos de intereses. Deberes fiduciarios del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 12) Mediante NCG 339 del 15 de julio de 2025, que modifica el Título IX sobre cobranza de cotizaciones previsionales, del Libro II, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 13) Resolución Exenta N° 118, del 30 de junio de 2025 fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el día 30 de junio de 2026.
- 14) Resolución Exenta N° 117, del 30 de junio de 2025 fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.
- 15) Mediante NCG 338 del 30 de junio de 2025, que fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 16) Mediante NCG 337 del 30 de junio de 2025, que fija comisiones máximas de vehículos de inversión, modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 17) Mediante NCG 336 del 5 de junio de 2025, se modifica el Título III sobre Administración de Cuentas Personales del Libro I y el Título VII sobre Contabilidad de los Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Fondos de Pensiones del Libro IV, todos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Lo anterior, sobre recaudación de las cotizaciones de la Ley N° 21.735 que crea el nuevo Sistema Mixto de Pensiones.

- 18) Mediante NCG 335 del 27 de mayo de 2025, se modifica el Título V Sistema Solidario de Pensiones, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 19) Mediante NCG 334 del 30 de abril de 2025, se modifica el Título II sobre Cotizaciones Voluntarias, Depósitos Convenidos y Ahorro Previsional Voluntario, del Libro II del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Norma sobre comercialización de productos voluntarios.
- 20) Mediante NCG 333 del 24 de abril de 2025, se modifica el Título XVII Pensión Garantizada Universal (PGU), del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 21) Mediante NCG 332 del 17 de abril de 2025, se modifica el Título IX sobre Cobranza de cotizaciones previsionales, del libro II del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 22) Mediante NCG 331 del 3 de abril de 2025, se modifica el Título III sobre Administración de Cuentas Personales del Libro I y el Título I sobre Pensiones del Libro III, ambos, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Perfecciona la regulación sobre recaudación por traspasos de aportes que efectúa el Fondo de Cesantía Solidario conforme a lo establecido en el artículo 25 ter de la Ley N°19.728, modificado por la Ley N° 21.735.
- 23) Resolución Exenta N° 463, del 27 de marzo de 2025 dispone llamado a rendición de la prueba de conocimientos en materias de asesoría financiera previsional.
- 24) Con fecha 20 de marzo de 2025 se promulga Ley 21.735 que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la pensión garantizada universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias.
- 25) Mediante NCG 330 del 13 de febrero de 2025 modifica el Título X Conflicto de Intereses del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 26) Resolución Exenta N° 254, del 7 de febrero de 2025 que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la Ley de accidentes del trabajo.
- 27) El 29 de enero de 2025 la Cámara de Diputadas y Diputados despacho en tercer trámite constitucional la reforma de pensiones en Chile. Con este trámite se termina la etapa de discusión parlamentaria, a la espera que el Tribunal Constitucional realice el control de constitucionalidad, para pasar a las etapas de promulgación y posterior publicación en el Diario Oficial, fecha desde la cual comienzan a computarse todos los plazos para su implementación, que incluye la dictación de más de cincuenta normas de carácter general por parte de la Superintendencia de Pensiones, que resultan fundamentales para entender la reforma en su integridad y por tanto sus efectos en el negocio. Los principales cambios introducidos son los siguientes:
 - 28) Aumento de la cotización, con cargo al empleador, de 8,5% del sueldo imponible del trabajador.
 - 29) Aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU)
 - 30) Creación de los fondos generacionales y eliminación de los Multifondos.
 - 31) Licitación de stock de afiliados(as)
- 32) Mediante Resolución Exenta N° 48, del 9 de enero de 2025 que fija el tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la Ley de accidentes del trabajo.

2024

- 1) Mediante NCG 329 del 13 de diciembre de 2024 modifica el Título I del Libro II, y el Título I del Libro III, ambos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Introduce modificaciones de acuerdo con la Ley 21.647.
- 2) Mediante NCG 328 del 5 de septiembre de 2024 modifica el Título IX del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Norma sobre el registro de directoras y directores.
- 3) Mediante NCG 327 del 17 de julio de 2024 modifica el Título III sobre Administración de Cuentas Personales del Libro I y Título III sobre servicios y publicidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones, del Libro V, ambos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Modifica instrucciones sobre acreditación de cotizaciones, depósitos y aportes e incorpora instrucciones sobre la opción que disponen los afiliados para anular algunas solicitudes.
- 4) Mediante NCG 326 del 17 de julio de 2024 modifica el Título I sobre pensiones del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Modifica instrucciones referidas a la información que las A.F.P. deben proporcionar a los afiliados sobre retiro de excedentes de libre disposición y sobre la información detallada del traspaso de la prima a la compañía de seguros de vida.

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

- 5) Mediante NCG 325 del 9 de julio de 2024 modifica el Título I, sobre pensiones, del libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, de acuerdo a Ley 21.419 que crea la PGU y otras modificaciones.
- 6) Mediante NCG 324 del 28 de junio de 2024 fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 7) Mediante NCG 323 de 28 de junio de 2024 fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 8) Mediante NCG 322 del 11 de junio de 2024 modifica los Títulos I, III, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Norma sobre inversión de los Fondos de Pensiones en acciones nacionales transadas en el segmento "Scalex" de la Bolsa de Comercio de Santiago y en Títulos representativos de mutuos hipotecarios endosables residenciales y no residenciales.
- 9) Mediante NCG 321 del 29 de mayo de 2024 modifica la Letra N del Título V del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones y el Título IV del Libro VI del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744, de la Superintendencia de Seguridad Social.
- 10) Mediante NCG 320 del 22 de mayo de 2024 incorpora instrucciones y perfeccionamientos, en materias de inversiones de los Fondos de Pensiones. Modifica el Título III del Libro I, el Título II del Libro V y los Títulos I, II, III, VII y VIII, del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- 11) Mediante NCG 319 del 26 de abril de 2024 incorpora un nuevo título denominado Título XVII Pensión Garantizada Universal (PGU), en el Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y modifica la Norma de Carácter General N°313 de 2023.
- 12) Mediante Resolución Exenta N° 588, del 18 de abril de 2024, modifica el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.
- 13) Mediante Resolución Exenta N° 481, del 28 de marzo de 2024, dispone el llamado a la rendición de la prueba de conocimientos en materias de asesoría financiera previsional.
- 14) Mediante Resolución Exenta N° 224, del 9 de febrero de 2024, fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la Ley de accidentes del trabajo.
- 15) Mediante NCG 318 del 18 de enero de 2024 modifica el Título XIV, del Libro II, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, la Resolución Ex. SII N°40, de 2019, del Servicio de Impuestos Internos y la Circular Conjunta N°4 de la Tesorería General de la República, que establecen regulaciones comunes en relación al intercambio de información entre las Administradoras de Fondos de Pensiones, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, referidas a la obligación de cotizar de los trabajadores independientes.
- 16) Mediante Resolución Exenta N° 43, del 10 de enero de 2024, fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la Ley de accidentes del trabajo.

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de A.F.P. Capital S.A. y en la Superintendencia de Pensiones. También se encuentran a disposición del público, los estados financieros completos, en nuestro sitio Web www.afpcapital.cl

RENZO VERCELLI BALADRÓN
GERENTE GENERAL

PATRICIO IBACACHE OLIVARES
JEFE OOFF FPPP



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General y Jefe Operaciones Financieras de los Fondos de Pensiones, respectivamente, de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., domiciliados en Apoquindo 4820, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2025 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

70E • LEGALSIGN

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Juan Chomali Acuña	_____	██████████
2.- María Aninat Sahli	_____	██████████
3.- Germán Concha Zavala	_____	██████████
4.- Rodrigo Moreno Jeria	_____	██████████
GERENTE GENERAL: Renzo Vercelli Baladrón	_____	██████████
JEFE OOFF-FFPP: Patricio Ibacache Olivares	_____	██████████

INSTRUMENTO NOTARIAL
EN NOTARIAL

Folio: 3805599

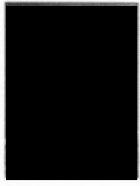




70E • LEGALSIGN

JUAN CARLOS
CHOMALI ACORA
COD. TRX MWQ4YU7REWmZmWmES
20260413 10:10 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



MARIA MAGDALENA
ANNAT SAPIJ
COD. TRX MWJWZE7REWmZE2NDUZ
20260413 14:41:36 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



GERMAN DANIEL
CONCHA ZAVALA
COD. TRX QTY3OGY7REWmZE1N1Y
20260413 13:01:01 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



RODRIGO AMELCAR
MORENO SERA
COD. TRX YWJUVTREWmZESMDUX
20260413 10:41:18 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



RENZO
VERCELLI BALADRON
COD. TRX NTO4M2TRWmZmWMTW
20260413 13:58:37 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



PATRICIO ANDRES
IBACACHE OLIVARES
COD. TRX YTY4YTREWmZEXNDQX
20260413 13:18:26 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



**AUTORIZACIÓN NOTARIAL
EN HOJA ADJUNTA**

Folio: 3805599





CERTIFICACIÓN NOTARIAL: Con fecha 10 de abril de 2026, certifico que don **PATRICIO IBACACHE OLIVARES** C.I.N° [REDACTED], que con fecha 11 de abril de 2026, don **GERMAN DANIEL CONCHA ZAVALA** C.I.N° [REDACTED] don **RENZO VERCELLI BALADRÓN** C.I.N° [REDACTED] doña **MARIA MAGDALENA ANINAT SAHLI** C.I.N° [REDACTED] don **RODRIGO AMILCAR MORENO JERIA** C.I.N° [REDACTED] y con fecha 12 de abril de 2026, don **JUAN CARLOS CHOMALI ACUÑA** C.I.N° [REDACTED] todos en la calidad indicada, estamparon digitalmente sus firmas electrónicas en el documento que antecede. Doy fe.-
Santiago, 13 de abril de 2026.-

Avisos Legales
EL LIBERO
www.ellibero.cl

